

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9276** CLÍNICA JUANEDA, S.A.

De acuerdo con los artículos 13 a 20 de los vigentes Estatutos de CLÍNICA JUANEDA, S.A., se le convoca para la celebración de la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en la sede social de la entidad (Calle Son Espanyolet, 55/Calle Company, 20) el próximo día 3 de septiembre del 2014, a las 18 horas, con el fin de deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.- Cese del Administrador único de la entidad.

Segundo.- Modificación, en su caso, del sistema de administración de la entidad, pasando a ser el órgano de administración, un Consejo de Administración.

Tercero.- Modificación, en su caso, de los artículos 21 y 23 de los Estatutos Sociales de la entidad.

Cuarto.- Nombramiento, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

De conformidad con lo establecido en los artículos 287 y 300, 2, de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe de los Administradores sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Palma de Mallorca, 29 de julio de 2014.- El Administrador único.

ID: A140041377-1